

**Carta N° 349-2014/CC2-RO**

Bambamarca, 31 de Julio de 2014

Señores:

**CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II**

Jr. Jaime de Martínez N° 136 / 2do. Piso – Bambamarca.

Presente.-

CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA	31 / 07 / 14
HORA	02:00 pm
FOLIOS	02
SERIE	
SIGNATURA	

Atención : **Ing. Luis Enrique Ricci Ramirez**  
Jefe de Supervisión

Asunto : **Organigrama Actualizado CC2 y resumen de materiales utilizados en obra.**

Referencia : 1) Carta N° 444-2014-CSCII/JS  
2) Carta N° 292-2014/CC2\_RO  
3) Contrato N° 0021-2012-MTC/20  
Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera:  
Chongoyape – Cochabamba – Cajamarca Tramo:  
Chota – Bambamarca Hualgayoc.

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, para en atención a vuestra Carta de la referencia 1), donde se nos remite el Organigrama del Consorcio Cajamarca 2 actualizado al 06.01.2014 para que sea debidamente refrendado y se nos requiere el resumen de materiales utilizados en obra correspondientes a los meses de Dic-2013 y del intervalo de Ene-2014 a Jun-14, en cuadros de resumen que presenten columnas de acumulado anterior, actual y acumulado actual.

Respecto al Organigrama remitido por la Supervisión, en esta oportunidad se presenta nuestro Organigrama (01 folio) con el detalle de la actualización de nuestro personal responsable o encargado de las áreas que la conforman, es pertinente mencionar que la estructura organizacional del mismo no ha sufrido a la fecha modificaciones significativas desde el inicio de la obra.

En cuanto a la información de materiales utilizados en obra efectuado por vuestro Especialista en Costos y Valorizaciones, debemos señalar que no entendemos el sentido de este requerimiento, debido a que esta información se obtiene de los metrados de las valorizaciones mensuales de obra aprobadas, a partir de la incidencia de los insumos de materiales de los análisis de precios unitarios de nuestra propuesta económica, que forman parte del Expediente del Proyecto y como tal es de pleno conocimiento de la Supervisión; además que desde el inicio de la obra cuentan con la información de valorizaciones de obra y con el detalle de precios unitarios de nuestra propuesta, no habiéndose presentado impase alguno sobre el particular hasta el mes de Diciembre del 2013, donde se requiere la información de materiales utilizados en obra en resúmenes, cuadros y formatos específicos. Por lo que, le solicitamos precisar la normativa legal o la cláusula contractual conforme a la cual el Contratista se encontraría en la obligación de elaborar y presentar dicha información, en el contexto del cual procederemos a entregar lo señalado.

Por lo expuesto, reiteramos lo manifestado en nuestra Carta de la referencia 2), respecto a que el Consorcio Cajamarca 2 viene cumpliendo cabal y objetivamente con brindar la información contractual para que la Supervisión cumpla con remitir sus Informes mensuales a la Entidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

CONSORCIO CAJAMARCA 2

  
Marcio Schaper Santos  
RESIDENTE DE OBRA

MS/jr/mr  
C.c.: Archivo

# ORGANIGRAMA CONSORCIO CAJAMARCA 2

